



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### AUDITORÍA A LAS PQRS DE LA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Con el propósito de dar cumplimiento al Programa de Auditoría de la EDAT S.A. S.E.P. OFICIAL para la vigencia del 2021, se realiza la evaluación respecto a las PQRS y Atención al Ciudadano que se presentan, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

El propósito de la Oficina de Control Interno de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, es desarrollar una actividad independiente y objetiva a través de la cual proporciona garantía, asesoramiento, apoyo mediante sus pronunciamientos y recomendaciones con el fin de mejorar el funcionamiento de la Empresa y el logro de los resultados propuestos por la misma.

### OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Con el propósito de dar cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, en el Capítulo IV.- Estándares para la Atención de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos, Literal D.- Control, numeral ii.- Presentar informe sobre las PQR, observando el acatamiento de la norma respecto a la coherencia y satisfacción de las respuestas proporcionadas a cada uno de los ciudadanos, y se proporcione dentro de los términos establecidos en la Ley, además, que se realice desde el ordenamiento Jurídico.

### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El ejercicio se practica teniendo en cuenta el total de las solicitudes elevadas por la ciudadanía que solicitan información, consultas, derechos de petición, quejas o reclamos que tenga que ver con la Misión Institucional de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL.

En el seguimiento se verificará que la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL cumpla con los requisitos establecidos para la buena y correcta atención al ciudadano por parte de las personas encargadas de prestar la atención y rendir la información.

---

#### ***El Tolima nos Une***

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima



## ANÁLISIS REALIZADO

Las PQRS se consideran una herramienta del orden legal y jurídico en todo el territorio nacional, para que la ciudadanía haga uso de manera adecuada y las cuales están dirigidas especialmente a las entidades del Estado, por ser estas quienes manejan, administran y custodian los bienes y recursos públicos.

En tal sentido el Gobierno Nacional expidió la Resolución 314 del 27 de febrero de 2011, por medio de la cual se adopta el Instructivo de Quejas, Reclamos y Derechos de Petición".

El artículo 53 de la ley 190 de 1995 dispone que en toda entidad pública debe existir una dependencia encargada de la recepción y trámite de las quejas y reclamos que presenten los ciudadanos.

Los derechos de petición pueden presentarse por interés general, interés particular y en nombre propio.

La recepción de las PQRS se realiza desde la Recepción de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, ubicada a la entrada de la Empresa para mayor y mejor comodidad de las personas que realizan la solicitud de información, o en su defecto, radicar la quejas o hacer reclamos referentes a posibles falencias que percibe la ciudadanía a causa de la prestación de los servicios públicos.

La persona encargada de la recepción de las solicitudes es la secretaria ejecutiva de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, siendo la responsable de dar inicio al trámite correspondiente, debe tener en cuenta el cumplimiento de los requisitos mínimos para la aceptación, radicación y trámite. Una vez surtida la diligencia, se recibe la PQRS y se remiten a la Gerencia para su conocimiento y quien determina la persona o las personas que deben realizar el trámite respectivo a la solicitud radicada.

La relación de PQRS durante el segundo semestre del 2021 (Julio a Diciembre) es:

---

### ***El Tolima nos Une***

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima



GESTOR  
PAP-PDA  
TOLIMA



### JULIO DE 2021

| No. RADICADO | CLASE DE SOLICITUD                 | MEDIO DE RECIBO         | FECHA DE INGRESO DD-MM-AAAA | DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO |                        |  | TRASLADO A RESPONSABLE        | TIEMPO DE RESPUESTA (Días) |
|--------------|------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------------------|--|-------------------------------|----------------------------|
|              |                                    |                         |                             | Remitente                    | Entidad                | Asunto   |                               |                            |
| 836          | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 2021/07/13                  | asamblea departamental       | asamblea departamental | citacion 21 de julio   | Secretaría General y Jurídica | 2021/07/19                 |
| 851          | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 15-Jul                      | contraloria general          | contraloria general    | Solicitud de información contrato de obra 122 de 2013 e interventoría. | Secretaria General y Jurídica | 2021/07/23                 |
| 880          | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 2021/07/26                  | oswaldo ordoñez              | oswaldo ordoñez        | DERECHO DE PETICION al contrato 079 2019                               | Secretaría General y Jurídica | 2021/08/17                 |

Barrancas La Guajira, 26 de julio 2021

Señores:  
**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT SA ESP**  
 Atn. JHON JAIRO SANCHEZ ESCORCIA  
 Gerente  
 Carrera 3ª No 11-26 piso 8 Edificio Banco de la Republica  
[gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co)  
 Ibagué Tolima  
 E. S. D.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P.O  
 Radicado: 880  
 Fecha: 26-07-2021  
 Hora: 5:52

**REFERENCIA :** DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN.  
**ASUNTO :** SOLICITUD DE ACTAS Y ESTADO DE EJECUCIÓN // CONTRATO No. 079 (16 OCTUBRE 2019) // CONSORCIO ACUEDUCTO ALPUJARRA

**OSVALDO ORDOÑEZ MOLINARES** Varón, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.698.163 Barranquilla, actuando en calidad de Representante Legal de **MANAOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS** (antiguamente **DP INGENIEROS SAS**) y **ROBERTO M. ANGULO HERNANDEZ** varón, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.113.511, actuando en calidad de Representante Legal de **XPAR CONSTRUCCIONES SAS.**, siendo ambos parte de la estructura plural **CONSORCIO ACUEDUCTO ALPUJARRA** identificado con el NIT 901.366.800-5, se asociaron con el propósito de participar en el proceso de Contratación No. licitación pública Nacional No LPN-001-2019, cuyo objeto radica en el "construcción del acueducto veredal vega de Gramal y los medios del municipio de Alpujarra - Departamento del Tolima."

el presente **DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN**, consagrado como un derecho fundamental por el artículo 23 de la Norma Superior, y legalmente desarrollado y reglamentado por la Ley Estatutaria 1755 de 2015; con fundamentado en las siguientes disposiciones fácticas y jurídicas.

Todo lo anterior, de conformidad y fundamentado en las disposiciones fácticas y jurídicas que a continuación se describen:

#### 1. ANTECEDENTES DE LA CONSULTA.

**PRIMERO:** Que, **MANAOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS** (antiguamente **DP INGENIEROS SAS**) y **XPAR CONSTRUCCIONES SAS.**, se asociaron con el propósito de participar en el proceso de Contratación No. licitación pública Nacional No LPN-001-2019, cuyo objeto radica en el "construcción del acueducto veredal vega de Gramal y los medios del municipio de Alpujarra - Departamento del Tolima." Dando origen a la estructura plural **CONSORCIO ACUEDUCTO ALPUJARRA** identificado con el NIT 901.366.800-5

**SEGUNDO:** Que, en razón a las diferencias jurídicas y económicas existentes entre los integrantes del **CONSORCIO ACUEDUCTO ALPUJARRA**, nos permitimos radicar el presente **DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN**, con el propósito de recibir respuestas claras y oportunas por parte de la Entidad competente.

**El Tolima nos Une**

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima



GESTOR  
PAP-PDA  
TOLIMA



100.08.02 – 589

Ibagué (Tol), 17 de agosto de 2021

Señores  
**MANAOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**  
R.L. Osvaldo Ordoñez Molinares  
[info.dpingenieros@gmail.com](mailto:info.dpingenieros@gmail.com)  
Ciudad

**Asunto:** Radicado EDAT S.A. E.S.P. Oficial: 880 del 26 de julio de 2021 – Derecho de petición de información.

Cordial saludo,

Por medio de la presente la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima - EDAT S.A. E.S.P. Oficial, Gestor del Plan Departamental de Agua; se permite dar respuesta al oficio del asunto donde solicitan la siguiente información del Contrato de Obra No. 079 de 2019, que tiene por objeto: "Construcción del acueducto veredal Vega de Gramal y los medios del municipio de Alpujarra – Departamento del Tolima":

1. "Solicito ante el EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT SA ESP se sirva EXPEDIR EL ESTADO DE EJECUCION DEL CONTRATO No. 079 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2019, cuyo objeto radica en el construcción del acueducto veredal vega de gramal y los medios del municipio de Alpujarra – Departamento del Tolima."  
**A la fecha el contrato de obra tiene un porcentaje de ejecución de 53.66%.**
2. "Solicito ante el EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT SA ESP se sirva EXPEDIR CERTIFICADO donde conste CUANTAS ACTAS PARCIALES DE EJECUCION HAN SIDO LEVANTADAS entre EL CONTRATISTA, LA INTERVENTORIA y EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT SA ESP".  
**A la fecha se han pagado cinco actas parciales y un acta de pago anticipado.**
3. "Solicito ante el EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT SA ESP expedir de manera CUANTITATIVA cuanto ha sido el monto transferido o girado al CONSORCIO ACUEDUCTO ALPUJARRA para el desarrollo o ejecución del contrato." A la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, en calidad de contratante, le fue comunicado contrato de Cesión de los derechos económicos derivados del acta parcial No. 01 generada dentro del contrato de obra No. 079 del 16 de octubre de 2019, la cual tiene fecha de celebración de 15 de octubre de 2019, y en ella interviene como cedente: ROBERTO MARTIN ANGULO HERNANDEZ, en calidad de representante

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede establecer que durante el mes de JULIO de 2021 se recibieron un total de TRES (3) PQRS, de las cuales UNO (1) corresponden a derechos de petición y DOS (2) solicitudes de información.

**El Tolima nos Une**

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima



GESTOR  
PAP-PDA  
TOLIMA



## AGOSTO DE 2021

| No. RADICADO | CLASE DE SOLICITUD | MEDIO DE RECIBO         | FECHA DE INGRESO DD-MM-AAAA | DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO                                 |  |  | TRASLADO A RESPONSABLE              | TIEMPO DE RESPUESTA (Días) |
|--------------|--------------------|-------------------------|-----------------------------|--|--|--|-------------------------------------|----------------------------|
|              |                    |                         |                             | Remitente  | Entidad  | Asunto   |                                     |                            |
| 901          | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 2021/08/02                  | icbf   | icbf   | Der. Petición - Operaciones Recíprocas corte a JUNIO ( Enero – Junio 2021 )  | Dirección Financiera y de Tesorería | 2021/08/08                 |
| 902          | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 29-Jul                      | PROCURADURIA PROVINCIAL DE HONDA TOLIMA                      | PROCURADURIA PROVINCIAL DE HONDA TOLIMA                      | Copia íntegra y legible del contrato N° 057 de 2017 y el convenio de cooperación y apoyo financiero para la vinculación del municipio de Herveo  | Secretaría General y Jurídica       | 2021/08/02                 |
| 910          | Asuntos Jurídicos  | Correspondencia Digital | 03-Aug                      | Juzgado 06 Administrativo - Tolima - Ibagué                  | Juzgado 06 Administrativo - Tolima - Ibagué                  | copia del CONTRATO No. 101 de fecha 08 de noviembre de 2013, cuyo objeto era: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, Y AMBIENTAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ACUEDUCTO SEGÚN PLAN MAESTRO DEL MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA".         | Secretaría General y Jurídica       | 2021/08/03                 |
| 911          | Asuntos Jurídicos  | Correspondencia Digital | 03-Aug                      | asuntos jurídicos gobernacion del tolima                     | asuntos jurídicos gobernacion del tolima                     | OFICIO 000731 DEL 03 DE AGOSTO DE 2021 SOLICITUD DE INFORMACION ACCION POPULAR MARIA ISABEL PERALTA RAD 2019-00278   | Secretaría General y Jurídica       | 2021/08/23                 |
| 914          | Asuntos Jurídicos  | Correspondencia Digital | 03-Aug                      | JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE   | JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE   | 73001-33-31-002-2008-00363-00<br>MEDIO DE CONTROL: ACCION POPULAR- VERIFICACIÓN DE<br>CUMPLIMIENTO SENTENCIA<br>ACCIONANTE: PROCURADURÍA JUDICIAL AMBIENTAL Y<br>AGRARIA PARA EL TOLIMA<br>ACCIONADOS: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE<br>MARIQUITA Y OTROS. | Secretaría General y Jurídica       | 2021/08/17                 |
| 925          | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 2021/08/05                  | contraloría general  | contraloría general  | Solicitud ciudadana 2021-216247-80734-IO rovira  | Secretaría General y Jurídica       | 2021/08/10                 |
| 929          | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 2021/08/06                  | contraloría general  | contraloría general  | Solicitud ciudadana 2021-216307-80734-IO armero guayabal   | Secretaría General y Jurídica       | 2021/08/13                 |
| 934          | Asuntos Jurídicos  | Correspondencia Digital | 2021/08/09                  | Secretaría General Tribunal Administrativo - Tolima - Ibagué | Secretaría General Tribunal Administrativo - Tolima - Ibagué | NOTIFICACIÓN OFICIO BBB 287 RAD 2019-00278-00 maria isabel peralta   | Secretaría General y Jurídica       | 2021/08/20                 |
| 941          | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 2021/08/09                  | contraloría general  | contraloría general  | CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL - TOLIMA   | Secretaría General y Jurídica       | 2021/08/19                 |
| 954          | Asuntos Jurídicos  | Correspondencia Digital | 2021/08/12                  | Juzgado 02 Administrativo - Tolima - Ibagué                  | Juzgado 02 Administrativo - Tolima - Ibagué                  | 73001-33-31-002-2008-00363-00<br>MEDIO DE CONTROL: ACCION POPULAR- VERIFICACIÓN DE<br>CUMPLIMIENTO SENTENCIA<br>ACCIONANTE: PROCURADURÍA JUDICIAL AMBIENTAL Y<br>AGRARIA PARA EL TOLIMA<br>ACCIONADOS: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE<br>MARIQUITA Y OTROS. | Secretaría General y Jurídica       | 2021/08/17                 |

**El Tolima nos Une**

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima

|     |                                    |                         |            |  |  |   |                               |            |
|-----|------------------------------------|-------------------------|------------|--|--|---|-------------------------------|------------|
| 955 | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 2021/08/12 | contraloria general  | contraloria general  | CITACIÓN A VISITA DE RECONOCIMIENTO DEL ESTADO DE LAS OBRAS EJECUTADAS DEL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLARRICA -TOLIMA | Secretaría General y Jurídica | 2021/08/19 |
| 960 | Asuntos Jurídicos                  | Correspondencia Digital | 2021/08/13 | JUZGADO OCTAVO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA | JUZGADO OCTAVO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA | REF. Acción POPULAR de MARÍA ANTONIA IZQUIERDO OSPINA Y OTROS contra MUNICIPIO DE IBAGUÉ E IBAL RAD: 73001-33-33-008-2020-00066-00. | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/10 |
| 984 | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 2021/08/20 | consejo profesional químicos                                       | consejo profesional químicos                                       | derecho de petición relacionado con el proceso de inspección, control y vigilancia seguido por este Consejo Profesional.            | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/03 |



Rama Judicial  
República de Colombia

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y  
Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P Oficial  
Radicado: 954  
Fecha: 12-08-2021  
Hora: 2:57

**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**  
Ibagué, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021).

**RADICACIÓN:** 73001-33-31-002-2008-00363-00  
**MEDIO DE CONTROL:** ACCION POPULAR- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SENTENCIA  
**ACCIONANTE:** PROCURADURIA JUDICIAL AMBIENTAL Y AGRARIA PARA EL TOLIMA  
**ACCIONADOS:** MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Y OTROS.

entendiéndose en cuenta que ya transcurrió el término concedido a la parte demandada en audiencia de verificación de cumplimiento llevada a cabo el pasado 26 de febrero de 2021, encuentra el Despacho que se hace necesario requerir al Municipio de San Sebastián de Mariquita, y a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA para que en el término de diez (10) días siguientes a la notificación de esta providencia, proceda a rendir un informe pormenorizado de las actuaciones realizadas tendientes a cumplir con lo ordenado en sentencia del 30 de julio de 2010, donde se ordenó:

"(...) 4. Ordénese al Alcalde del Municipio de Mariquita que, dentro de un plazo máximo de tres (3) meses, contados a partir de la ejecutoria de este fallo, adelante las siguientes actividades:

- De cabal cumplimiento a las acciones previstas por el art. 0 del decreto 1575 de 0 de mayo de 2007 en relación con el sistema de acueducto de la vereda La Parroquia de esa localidad. Para el efecto, la Secretaría de Salud Departamental del Tolima le brindará la asistencia técnica, administrativa y financiera que requiera.
- Formule y registre los proyectos de inversión que se necesiten ante la EDAT S.A. E.S.P OFICIAL para que el sistema de acueducto que funciona en el mencionado sector sea incluido en el Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico del Tolima. Con este propósito el Departamento del Tolima también brindará la asistencia correspondiente.
- En general, adoptará las medidas que técnica y administrativamente estime necesarias para garantizar el suministro de agua potable a los usuarios del servicio de acueducto de la Vereda La Parroquia, dando estricto cumplimiento a las exigencias sobre calidad del agua contenidas en el decreto 1575 de 2007 y la resolución 2115 del mismo año, siguiendo las recomendaciones que le sean formuladas por la Secretaría de Salud del Tolima."

5. Designese un comité de verificación del cumplimiento de la sentencia, que estará integrado por el señor procurador judicial ambiental y agrario para el Tolima, el personero Municipal de Mariquita, un delegado de la Secretaría de Salud Departamental del Tolima y un delegado de la Defensoría Regional del Pueblo, previéndolo para que, al vencimiento del plazo fijado, rinda un informe pormenorizado sobre la gestión de los demandados ante la Secretaría de este despacho."



100.08-02. 583

Ibagué (Tol), 17 de agosto de 2021.

Doctor:  
**WILMAR EDUARDO RAMIREZ ROJAS.**

Juez:  
Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Ibagué.  
[jasmr02@proteccioncivil.gov.co](mailto:jasmr02@proteccioncivil.gov.co)  
Avenida Ambala con Calle 69.  
Teléfonos de contacto: 2719945  
Ciudad.

**ASUNTO:** Respuesta información Requerida.  
**PROCESO:** Acción Popular.  
**RADICADO:** 73001-33-31-002-2008-00363-00

Respetado Juez,

En atención a lo oficiado, referente a "[...] requerir al Municipio de San Sebastián Mariquita, y a la Empresa Departamental de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Tolima para que en el término de diez (10) días siguientes a esta providencia, proceda a dar un informe [...]". La Empresa Departamental de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P Oficial, le informa que, una vez revisado el archivo de la entidad, remite copia de:

1. Oficio No. 100.08.02.299, por medio del cual se rindió un informe al Alcalde Municipal de Mariquita – Tolima, sobre el cumplimiento de la sentencia judicial, correspondiente a la Acción Popular Rad. No. 73001-33-31-002-2008-00363-00.
2. Informe realizado por la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P Oficial, sobre el contrato de consultoría No. 056 del 02 de junio de 2017, el cual tiene por objeto "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES LA CABAÑA, LA PARROQUIA Y PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE MARIQUITA TOLIMA"

Con toda atención,

  
**JOSE DAYLER LASSO MOSQUERA**  
GERENTE EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

|          |   |
|----------|---|
| Anexo:   | Oficio No. 100.08.02.299 – (03) folios.<br>Informe EDAT S.A E.S.P Oficial – (02) folios.      |
| Elaboró: | Luz Torres – Abogada Contrata SOJ de la EDAT S.A E.S.P. Oficial                               |
| Revisó:  | Wladimir Manóvil Accorín Loyola – Secretario General y Jurídico de la EDAT S.A E.S.P. Oficial |
| Archivo: | Oficina de Archivo  |

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede establecer que durante el mes de AGOSTO de 2021 se recibieron un total de TRECE (13) PQRS, de las cuales DOS (2) corresponden a derechos de petición, UN (1) acción popular y diez (10) solicitudes de información.

**El Tolima nos Une**

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima



GESTOR  
PAP-PDA  
TOLIMA



### SEPTIEMBRE DE 2021

| No. RADICADO | CLASE DE SOLICITUD | MEDIO DE RECIBO         | FECHA DE INGRESO DD-MM-AAAA | DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO                                       |  |  | TRASLADO A RESPONSABLE        | TIEMPO DE RESPUESTA (Días) |
|--------------|--------------------|-------------------------|-----------------------------|--|--|--|-------------------------------|----------------------------|
|              |                    |                         |                             | Remitente  | Entidad  | Asunto   |                               |                            |
| 1016         | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 01-Sep                      | contraloria general  | contraloria general  | CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RECUPERACION DE LAS INVERSIONES REALIZADAS EN EL ACUEDUCTO REGIONAL LOS CANALIES DEL MUNICIPIO DE ORTEGA (Corregimiento Olaya Herrera)  | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/07                 |
| 1032         | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 07-Sep                      | personeria de san luis - tolima                                    | personeria de san luis - tolima                                    | Solicitud remisión documentos contrato 057 del 6 de junio de 2017  | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/10                 |
| 1032         | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 07-Sep                      | defensoria del pueblo  | defensoria del pueblo  | remision solicitud REQUERIMIENTO CUMPLIMIENTO ACCION POPULAR SENTENCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA RAD. 73001233300520170054600 DEMANDANTE: DANIELA PICO GUARIN. ACCIONADO: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES - ESPUFLAN S.A. E.S.P. Y   | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/14                 |
| 1035         | Asuntos Juridicos  | Correspondencia Digital | 07-Sep                      | asuntos juridicos gobernacion                                      | asuntos juridicos gobernacion                                      | derecho de peticion informacion egetsa   | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/20                 |
| 1044         | Asuntos Juridicos  | Correspondencia Digital | 08-Sep                      | JUZGADO OCTAVO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA | JUZGADO OCTAVO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA | REF. Acción POPULAR-INCIDENTE POR DESACATO de PROCURADURÍA JUDICIAL AMBIENTAL Y AGRARIA contra MUNICIPIO DE LÍBANO Y OTROS RAD: 73001-33-31-008-2008-00198-00.   | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/10                 |
| 1057         | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 09-Sep                      | contraloria general  | contraloria general  | Solicitud información Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 80732- 2021-39022 Entidad Afectada: Patrimonio Autónomo para El Financiamiento en Inversiones en Agua FIA- Plan Departamental de Aguas del Tolima — Municipio de Rovira - Tolima Profesional Sustanciador: Alfonso Luis Suárez Laurada | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/14                 |
| 1070         | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 13-Sep                      | procuraduria   | procuraduria   | solicitud reitacion informacion junio  | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/14                 |
| 1071         | Ente de Control    | Correspondencia Digital | 13-Sep                      | contraloria general  | contraloria general  | Solicitud información Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 80732- 2021-39023 Entidad Afectada Patrimonio Autónomo para El Financiamiento en Inversiones en Agua FIA- EDAT Profesional Sustanciados Alfonso Luis Suárez Laurada  | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/20                 |

**El Tolima nos Une**

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima

|      |                   |                         |            |  |  |   |                               |            |
|------|-------------------|-------------------------|------------|--|--|---|-------------------------------|------------|
| 1083 | Ente de Control   | Correspondencia Digital | 16-Sep     | contraloría general                    | contraloría general                    | Solicitud información<br>Proceso de Responsabilidad Fiscal No 80732-2021 — 39024<br>Entidad Afectada Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima- EDAT<br>Profesional Sustanciador Julio Cesar Casablanca R.                 | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/20 |
| 1088 | Asuntos Jurídicos | Correspondencia Digital | 16-Sep     | asuntos jurídicos gobernacion          | asuntos jurídicos gobernacion          | OFICIO 000879 DEL 16 SEPTIEMBRE SOLICITUD DE INFORME ACCION POPULAR PROCURADURIA JUDICIAL Y AMBIENTAL   | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/20 |
| 1102 | Ente de Control   | Correspondencia Digital | 20-Sep     | contraloría departamental              | contraloría departamental              | Comunicación oficio CDT-RS-2021-00005513 de fecha 20 de septiembre de 2021- Convocatoria Mesa de Trabajo  | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/21 |
| 1115 | Ente de Control   | Correspondencia Digital | 22-Sep     | control interno Gobernacion del tolima | control interno Gobernacion del tolima | Solicitud Avances del Plan de Mejoramiento Cumplimiento del SGP Y PAE 2019  | Jefe de Control Interno       | 2021/09/28 |
| 1121 | Ente de Control   | Correspondencia Digital | 2021/09/22 | governacion del tolima                 | governacion del tolima                 | copia del contrato 0039 del 28 de octubre de 2008 cuyo objeto al parecer corresponde a la construcción de alcantarillado de aguas residuales para la vereda Briceño   | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/24 |
| 1122 | Ente de Control   | Correspondencia Digital | 2021/09/22 | contraloría general                    | contraloría general                    | Solicitud información<br>Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 80732-2021 — 39018<br>Entidad Afectada Consorcio FIA- Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima- EDAT<br>Profesional Sustanciador. Julio Cesar Casablanca R | Secretaría General y Jurídica | 2021/10/11 |
| 1126 | Ente de Control   | Correspondencia Digital | 2021/09/23 | direccion de habitad                   | direccion de habitad                   | NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO RAD 2000-03518-00 MP JARV solicitud informacion villarrica   | Secretaría General y Jurídica | 2021/09/23 |
| 1136 | Ente de Control   | Correspondencia Digital | 27-Sep     | contraloría general                    | contraloría general                    | Solicitud ciudadana 2021-210215-80734-IO municipio de armero guayabal   | Secretaría General y Jurídica | 2021/10/08 |
| 1141 | Asuntos Jurídicos | Correspondencia Digital | 28-Sep     | asuntos jurídicos gobernacion          | asuntos jurídicos gobernacion          | OFICIO 000921 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SOLICITUD INFORME PROCURADURIA JUDICIAL Y AMBIENTAL RAD 2008-00198   | Secretaría General y Jurídica | 2021/10/08 |
| 1142 | Ente de Control   | Correspondencia Digital | 28-Sep     | asuntos jurídicos gobernacion          | asuntos jurídicos gobernacion          | OFICIO 000940 DEL 28 DE SEPTIEMBRE OFICIO NO.20210060323261291 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SUSCRITO POR LA DR GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA DEFENSORA REGIONAL TOLIMA  | Secretaría General y Jurídica | 2021/10/08 |
| 1155 | Ente de Control   | Correspondencia Digital | 28-Sep     | procuraduria                           | procuraduria                           | Solicitud de Información. Al contestar cita el siguiente radicado IUC: D-2020-1548533 (IUS: E-2020-293309) contrusaldaña  | Secretaría General y Jurídica | 2021/10/11 |

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede establecer que durante el mes de SEPTIEMBRE de 2021 se recibieron un total de DIECINUEVE (19) PQRS, de las cuales UNO (1) corresponden a derechos de petición y DIECISEIS (16) solicitudes de información Y DOS (2) acción popular.

**OCTUBRE DE 2021**

| No. RADICADO | CLASE DE SOLICITUD                 | MEDIO DE RECIBO         | FECHA DE INGRESO DD-MM-AAAA | DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO                            |   |  | TRASLADO A RESPONSABLE              | TIEMPO DE RESPUESTA (Días) |
|--------------|------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|---|---|--|-------------------------------------|----------------------------|
|              |                                    |                         |                             | Remitente   | Entidad   | Asunto   |                                     |                            |
| 1161         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 01-Oct                      | contraloría general                                     | contraloría general                                     | Solicitud de información contratación "optimización del sistema de acueducto según plan maestro del municipio de Armero Guayabal – Tolima" - Contrato de Obra No 128 de 2018 suscrito por la EDAT                                  | Secretaría General y Jurídica       | 2021/11/02                 |
| 1162         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 01-Oct                      | secretaría administrativa                               | secretaría administrativa                               | Traslado por Competencia "Solicitud de Información. Al contestar cita el siguiente radicado IUC: D-2020-1548533 (IUS: E-2020-293309)" construsaldaña   | Secretaría General y Jurídica       | 2021/10/11                 |
| 1163         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 01-Oct                      | contraloría general                                     | contraloría general                                     | Solicitud información<br>Proceso de Responsabilidad Fiscal No 80732-2021 — 39017<br>Entidad Afectada Consorcio FIA- Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Tolima- EDAT Profesional Sustanciados Julio Cesar Casablanca R. | Secretaría General y Jurídica       | 2021/10/14                 |
| 1169         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 04-Oct                      | municipio de rioblanco                                  | municipio de rioblanco                                  | derecho de petición ESTUDIO ACUEDUCTO MUNICIPIO DE RIOBLANCO AÑO 2011(CONSORCIO PLANES Y DISEÑOS DEL TOLIMA).  | Dirección Técnica                   | 04-Oct                     |
| 1186         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 07-Oct                      | fiscalía  | fiscalía  | solicitud información vereda el cedro roncesvalles   | Secretaría General y Jurídica       | 2021/10/15                 |
| 1187         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 07-Nov                      | Corregimiento juntas                                    | Corregimiento juntas                                    | derecho de petición solicitud adecuación y restauración bocatomas corregimiento juntas   | Dirección Técnica                   | 2021/10/19                 |
| 1190         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 08-Oct                      | maría jose ortiz triana                                 | maría jose ortiz triana                                 | derecho petición solicitud proyecto optimización sistema de acueducto y construcción de alcantarillado sanitario pta del centro poblado castilla   | Dirección Técnica                   | 2021/10/19                 |
| 1216         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 19-Oct                      | alcaldía de alpujarra                                   | alcaldía de alpujarra                                   | derecho de petición consorcio fia  | Dirección Financiera y de Tesorería | 2021/10/19                 |
| 1220         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 19-Oct                      | Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Alvarado Tolima. | Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Alvarado Tolima. | NOTIFICACION AUTO VINCULACION ACCION TUTELA  | Secretaría General y Jurídica       | 2021/10/20                 |
| 1239         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Física  | 2021/10/26                  | ASOCIACION TOLIMENSE DE POLICIAS EN RETIRO              | ASOCIACION TOLIMENSE DE POLICIAS EN RETIRO              | solicitud elaboración estudios y diseños red de alcantarillado la ceibita  | Secretaría General y Jurídica       | 2021/10/28                 |



80734.-

Contraloría General de la República - MD 28-08-2017-20-21  
 Al Contralor Cio Este No. 2021000163763 Folio Anexo 3 F.A.3  
 ORDEN: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TOLIMA - EDICIÓN FORMAL BURSA  
 OFICIA  
 DESTINO: JOSE DAYLER LABDO MOSQUERA EDAT S.A E.S.P  
 ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
 OBS: SINGUNA

2021EE0163763

Doctor  
 JOSE DAYLER LABDO MOSQUERA  
 Gerente EDAT  
 Edificio Banco de la República piso 8  
[secretaria@edat.gov.co](mailto:secretaria@edat.gov.co)  
 Ibagué - Tolima

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y  
 Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P Oficial  
**Radicado:** 1161  
**Fecha:** 1-10-2021  
**Hora:** 02:10

Asunto: Solicitud de información contratación "optimización del sistema de acueducto según plan maestro del municipio de Armero Guayabal - Tolima" - Contrato de Obra No 128 de 2018 suscrito por la EDAT

Cordial saludo,

Con el objeto de dar trámite a asuntos relacionados con Plan Operativo de Control Fiscal Participativo orientado a proyecto de saneamiento básico y agua potable, comedidamente me permito solicitar la siguiente información:

1. Copia de las actas de terminación y liquidación del contrato en mención.
2. Copia de las actas celebradas de ítems no previstos, mayores y menores cantidades de obra.
3. Copia de las actas de supervisión e interventoría de aprobación de los conceptos del numeral anterior.
4. Copia del plan maestro en el marco del cual se produjo la contratación y ejecución del Contrato de Obra No 128 de 2018.
5. Copia del contrato de interventoría correspondiente al contrato de obra en cuestión.
6. Copia de los actos administrativos de designación de supervisión relacionada con los contratos de obra e interventoría.

La información solicitada debe ser enviada a vuelta de correo electrónico, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. En los aspectos que no fueren de su competencia institucional, en aplicación del artículo 21 de la Ley 1755 de 2018, solicitamos copia de los traslados al competente, en los términos y condiciones allí señaladas. El no suministro oportuno y veraz de la información requerida obstaculiza el trámite de la solicitud ciudadana, genera incumplimiento de la ley 42 de 1993, Decreto ley 267 de 2000, los artículos 78 al 88 del Decreto Ley 403 del 16 de marzo de 2020 y de la Resolución Orgánica 039 de 2020, lo cual será objeto de apertura de proceso administrativo sancionatorio.

Cordialmente,

LINA MARÍA LISON BERNAL

**El Tolima nos Une**

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima



GESTOR  
PAP-PDA  
TOLIMA



100.08.02-851

Ibagué (Tol), 02 de noviembre del 2021

Señora  
**LINA MARIA LAGUNA BERMEO**  
Gerente  
Gerencia Departamental Colegiada del Tolima  
Ibagué

**Asunto:** Respuesta a Solicitud de información contratación de la "optimización del sistema de acueducto según plan maestro del municipio de Armero Guayabal – Tolima" - Contrato de Obra No 128 de 2018 suscrito por la EDAT. Según oficio N° 2021EE016356

Respetada Gerente,

De acuerdo con el oficio trasladado por competencia por parte de la alcaldía municipal de Armero Guayabal, la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima – EDAT S.A. E.S.P. Oficial, Gestor del Plan departamental de Agua, se permite contestar la solicitud en los siguientes términos según lo requerido:

1. Copia del acto administrativo, mediante el cual el banco de proyectos municipal hizo entrega a la autoridad correspondiente, del proyecto de inversión que sirvió de soporte para la celebración del Contrato de Obra No 128 de 2018 suscrito por la EDAT.

Como lo anterior se adjunta al presente oficio copia en medio magnético del soporte de los documentos que realizó la administración municipal de Armero Guayabal ordenando la posterior viabilidad y contratación del proyecto, lo anterior según oficio mediante oficio interno N° 594 del 13 de marzo del 2017.

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede establecer que durante el mes de OCTUBRE de 2021 se recibieron un total de ONCE (11) PQRS, de las cuales corresponde SEIS (6) solicitudes de información CUATRO (4) derecho de petición UNO (1) acción de tutela.

**El Tolima nos Une**

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima



GESTOR  
PAP-PDA  
TOLIMA



## NOVIEMBRE DE 2021

| No. RADICADO | CLASE DE SOLICITUD                 | MEDIO DE RECIBO         | FECHA DE INGRESO DD-MM-AAAA | DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO                                 |  |   | TRASLADO A RESPONSABLE              | TIEMPO DE RESPUESTA (Días) |
|--------------|------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|--|--|---|-------------------------------------|----------------------------|
|              |                                    |                         |                             | Remitente  | Entidad  | Asunto  |                                     |                            |
| 1261         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 02-Nov                      | ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO REGIONAL LOS CANALIES - ACUECANALIES | ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO REGIONAL LOS CANALIES - ACUECANALIES | Solicitudes gestiones adelantadas a la fecha y cuáles serán los próximos trámites   | Dirección Técnica                   | 2021/11/04                 |
| 1262         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 02-Nov                      | stella martinez de pachecho                                  | stella martinez de pachecho                                  | derecho de petición conexión agua potable   | Dirección Técnica                   | 2021/11/19                 |
| 1272         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 02-Nov                      | psicóloga agrícola san isidro suarez                         | psicóloga agrícola san isidro suarez                         | viabilización servicio de agua potable  | Dirección Técnica                   | 2021/11/04                 |
| 1273         | Asuntos Jurídicos                  | Correspondencia Digital | 03-Nov                      | Juzgado decimo administrativo                                | Juzgado decimo administrativo                                | acción popular nector gregory diaz  | Secretaría General y Jurídica       | 2021/11/18                 |
| 1275         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 03-Nov                      | mvct   | mvct   | traslado derecho de petición municipio de natagaima   | Dirección Técnica                   | 2021/11/09                 |
| 1276         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 03-Nov                      | Acuadatos  | Acuadatos  | Derecho de petición de liquidación contrato   | Dirección Técnica                   | 2021/12/01                 |
| 1277         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Digital | 03-Nov                      | Acuadatos  | Acuadatos  | Derecho de petición de liquidación contrato   | Dirección Técnica                   | 2021/12/07                 |
| 1286         | Asuntos Jurídicos                  | Correspondencia Digital | 08-Nov                      | asuntos jurídicos  | asuntos jurídicos  | solicitud información diseños de acueductos veredales incluido el de Pueblo Nuevo en la localidad de Mariquita arrojados en virtud del contrato de interventoría No. 120 de 2017. | Dirección Técnica                   | 2021/11/09                 |
| 1289         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 08-Nov                      | Contraloría general  | Contraloría general  | Requerimiento de información para Visita Contrato de obra No. 080 del 01/11/2019 Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 80732-2021-39019 Entidad afectada: EDAT S.A. E.S.P.        | Dirección Financiera y de Tesorería | 2021/11/10                 |
| 1328         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 12-Nov                      | procuraduría   | procuraduría   | solicitud información olaya herrera   | Secretaría General y Jurídica       | 2021/11/18                 |
| 1339         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Física  | 17-Nov                      | Eduardo Rivera   | Eduardo Rivera   | Derecho de petición acueducto vega del Gramal- Unidades Sanitarias  | Dirección Técnica                   | 2022/01/01                 |
| 1341         | Derecho de Petición de Información | Correspondencia Física  | 17-Nov                      | Veeduría agua para Ibagué                                    | Veeduría agua para Ibagué                                    | Solicitud documentos contrato 128 del 2018- Armero Guayabal   | Dirección Técnica                   | 2021/12/07                 |
| 1354         | Asuntos Jurídicos                  | Correspondencia Física  | 19-Nov                      | nidia yurani prieto  | nidia yurani prieto  | solicitud información acciones populares  | Secretaría General y Jurídica       | 2021/11/24                 |

**El Tolima nos Une**

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima



De acuerdo con el cuadro anterior, se puede establecer que durante el mes de NOVIEMBRE de 2021 se recibieron un total de TRECE (13) PQRS, de las cuales OCHO (8) corresponden a derechos de petición y CINCO (5) solicitud de información.

### DICIEMBRE 2021

| No. RADICADO | CLASE DE SOLICITUD                 | MEDIO DE RECIBO         | FECHA DE INGRESO DD-MM-AAAA | DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO |                             |  | TRASLADO A RESPONSABLE        | TIEMPO DE RESPUESTA (Días) |
|--------------|------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|--|-------------------------------|----------------------------|
|              |                                    |                         |                             | Remitente                    | Entidad                     | Asunto   |                               |                            |
| 1372         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 01-Dec                      | Procuraduría                 | Procuraduría                | solicitud informacion expediente   | Secretaria General y Jurídica | 2021/12/13                 |
| 1373         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 01-Dec                      | Procuraduría                 | Procuraduría                | solicitud informacion expediente   | Secretaria General y Jurídica | 2021/12/15                 |
| 1374         | Ente de Control                    | Correspondencia Digital | 01-Dec                      | Procuraduría                 | Procuraduría                | solicitud informacion expediente   | Secretaria General y Jurídica | 2021/12/15                 |
| 1380         | Asuntos Juridicos                  | Correspondencia Digital | 01-Dec                      | asuntos juridicos            | asuntos juridicos           | ACCION POPULAR DE REFERENCIA: 73001-33-31-008-2005-00551-00 QUE SE ESTA ADELANTANDO FRENTE AL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA | Secretaria General y Jurídica | 2021/12/09                 |
| 1383         | Derecho de Peticion de Informacion | Correspondencia Digital | 07-Dec                      | carmenza cala                | carmenza cala               | derecho de peticion castilla   | Direccion Tecnica             | 2021/12/22                 |
| 1392         | Derecho de Peticion de Informacion | Correspondencia Digital | 10-Dec                      | alcaldia de armero guayabal  | alcaldia de armero guayabal | traslado derecho de peticion veeduria agua para ibague   | Direccion Tecnica             | 2021/12/16                 |
| 1401         | Asuntos Juridicos                  | Correspondencia Digital | 2021/12/14                  | asuntos juridicos            | asuntos juridicos           | OFICIO 001263 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021 SOLICITUD DE INFORMACION ACCION POPULAR PROCURADURIA AMBIENTAL RAD 2008 00370                                      | Secretaria General y Jurídica | 2021/12/21                 |
| 1402         | Derecho de Peticion de Informacion | Correspondencia Digital | 2021/12/15                  | cesar agosto duran           | cesar agosto duran          | derecho de peticion acueducto rovira   | Direccion Tecnica             | 2021/12/28                 |
| 1412         | Derecho de Peticion de Informacion | Correspondencia Digital | 2021/12/20                  | mvct                         | mvct                        | traslado derecho de peticion conpes  | Direccion Tecnica             |                            |

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede establecer que durante el mes de DICIEMBRE de 2021 se recibieron un total de NUEVE (9) PQRS, de las cuales cuatro (4) corresponden a solicitud de información y CUATRO (4) A derecho de petición UNO (1) acción popular.

### El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

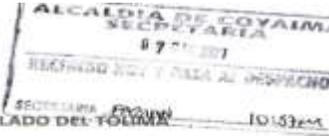
Ibagué – Tolima



GESTOR  
PAP-PDA  
TOLIMA



Castilla, diciembre 6 de 2021



Señores  
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL TOLIMA  
EDAT  
Ibagué

**Asunto:** Derecho de Petición. Artículo 23 de la Constitución Política y Ley 1755 de 2015. Servicio de acueducto en el corregimiento de Castilla.

Respetados señores:

Yo, **CARMENZA CALA**, identificada como aparece al pie de mi firma, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política, en concordancia con la Ley 1755 de 2015, comedidamente me permito presentar la petición que más adelante se describe.

**HECHOS:**

- Desde el pasado 19 de noviembre del año en curso, el corregimiento de Castilla, perteneciente al municipio de Coyaima, se encuentra sin servicio de suministro de agua, el cual se prestaba hasta ese momento los lunes, miércoles y viernes durante 2 horas al día, en el sector donde residí.
- Que desde el año 2019 se les adjudicó a ustedes el contrato para la optimización del servicio de acueducto para el corregimiento de Castilla.
- Que, a la fecha, se completan 18 días sin el suministro del preciado líquido, necesario no solamente para la subsistencia normal de los habitantes del corregimiento, sino también para la realización de las labores diarias en todos los aspectos.
- Que no se realizó a tiempo la debida socialización de los cortes de las labores que se vienen realizando, y que hicieron necesario el corte del suministro de agua.
- Que actualmente el país sigue afrontando la expansión de la pandemia ocasionada por el COVID-19.
- Que afrontamos una posible emergencia sanitaria debido a la falta del suministro de agua en el corregimiento.
- Que, en mi caso particular, no cuento con los recursos (ni de personal, ni de transporte, ni económicos) para abastecerme de agua en otros medios diferentes al del servicio de acueducto que se venía prestando con la frecuencia ya mencionada, pues mi esposo se encuentra en condición de discapacidad visual.

**PETICIÓN**

Se solicita de manera **PRIORITARIA** y **URGENTE** la habilitación del servicio de acueducto, bien sea por la continuidad en los trabajos actuales, o bien, por la conexión al sistema de acueducto anterior, para normalizar la realización de todas las labores y actividades de la vida diaria, para todos los habitantes del corregimiento de Castilla.



00 00 04 1002

Ibagué, 22 de diciembre de 2021

SEÑORA  
CARMENZA CALA  
Urbanización La Castilla Casa N° 4,  
Stephie\_871@hotmail.com  
Castilla - Coyaima

**ASUNTO:** Respuesta Radicado 1383 de 07/12/2021. Derecho de Petición. Servicio de Acueducto en el corregimiento de Castilla

Respetada Señora:

La Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima – EDAT S.A. E.S.P. Oficial, Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PGA) del Tolima, se permite manifestar que según el asunto en referencia, se le solicitó al contratista que debe informar de manera previa sobre los cortes de agua o actividades programadas, para así la comunidad pueda almacenar agua mientras se normaliza el servicio, que mediante el teléfono o medios radiales les comunican, igualmente tener un plan de contingencia para el posible desabastecimiento de la comunidad.

Es importante mencionar que por las actividades que se realizan se ve afectada el suministro de agua y de antemano nos disculpe por las molestias generadas, teniendo en cuenta que se trabaja en el mejoramiento del sistema y en brindarles agua potable, lo cual no se tenía antes.

También se le informa que las actividades en el acueducto finalizarían al término del año, esperando no se presenten inconvenientes que alteren el normal desarrollo de la obra.

Cualquier inquietud o que se vea afectada nuevamente, puede acercarse a la oficina del contratista en la calle 2 N° 7-40 (Vía Coyaima) o comunicarse al celular N° 3115928552, donde será atendida con gusto.

**El Tolima nos Une**

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: [gerencia@edat.gov.co](mailto:gerencia@edat.gov.co) web: [www.edat.gov.co](http://www.edat.gov.co)

Ibagué – Tolima



## CONCLUSIONES

1. Revisadas las PQRS radicadas durante el segundo semestre del 2021 (julio a diciembre), se puede evidenciar que fueron resueltas de manera oportuna conforme lo establece la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.
2. Se observa que durante el segundo semestre del 2021 (julio a diciembre), las PQRS radicadas continúan siendo relativamente baja.
3. Las solicitudes de información son las de mayor radicación por parte de la ciudadanía, funcionarios y entidades estatales.
  - a. **Derecho de Petición:** 20 en total en el segundo semestre de 2021.
  - b. **Quejas:** 0 en total en el segundo semestre de 2021.
  - c. **Reclamo:** 0 en total en el segundo semestre de 2021.
  - d. **Solicitudes y Otros:** 43 en total en el segundo semestre de 2021.
  - e. **Acción Popular:** 5 en total en el segundo semestre de 2021.
  - f. **Tutela:** 0 en total en el segundo semestre de 2021.
4. Las respuestas fueron dadas dentro de los términos establecidos legalmente.

Cordialmente,

**DIEGO ALBERTO CASAS MORALES**  
Jefe de Control Interno